

REGLAMENTO II URBAN TRAIL UNIVERSITARIO DRASANVI CIUDAD DE LEÓN



## REGLAMENTO II URBAN TRAIL UNIVERSITARIO DRASANVI CIUDAD DE LEÓN

### 1. Definición

El "II UrbanTrail Nocturno Universitario Drasanvi Ciudad de León" es una prueba coorganizada por la Universidad de León, Excmo. Ayuntamiento de León e Interval No Limits. Se celebrará el día 04 de Noviembre de 2017 a partir de las 19:30 horas, con salida y meta en las pistas de atletismo de la Universidad de León en el Campus de Vegazana.

Tendrá una distancia de 10.200 mts. competitivos más 2 Km. iniciales neutralizados, un desnivel acumulado de 320 metros y se disputará a una sola vuelta por el entorno de la zona universitaria, Palomera y Las Lomas.



(Plano orientativo de la prueba sujeto a modificaciones a criterio de la organización)

La superficie sobre la que se desarrolla la prueba será de asfalto en sus 2 primeros kilómetros (zona verde del plano) disputándose el resto por pistas forestales principales por las que se conducirá a los corredores al punto más alto de la zona de "Las Lomas", punto en el que se iniciará el giro hacia la zona Universitaria.

En la misma podrán participar todos los deportistas mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

### 2. Horarios de salida, Categorías y Distancias

19:30 h. Carrera Absoluta. (Masculina y Femenina). Distancia: 12 Kms+2 neutralizados.

21.20 h. Primer cierre de control en Parque de La Candamia (Km 10)

21.40 h. Cierre de control de Carrera (Meta, Km 12)

21.30 h Entrega Premios "UrbanTrail Universidad de León".

### 3. Inscripciones

Todas las inscripciones serán tramitadas a través de la página web [www.urbantrailleon.com](http://www.urbantrailleon.com) en la pestaña de "Inscripciones".

Cuota de Inscripción: **10 €** para miembros de la Comunidad Universitaria (ULe) y **12€** para el resto.

Plazo de Inscripción: Desde el día 01 (12:00 horas), hasta el día 3 (12:00 h.) de Octubre de 2017

### 4. Bolsa del corredor

Cada participante recibirá bolsa del corredor en la cual se incluirá prenda técnica conmemorativa de la prueba así como cuantos obsequios y regalos consiga la organización hasta la celebración del "II UrbanTrail Nocturno Universitario Drasanvi Ciudad de León".

### 5. Premios y Categorías

Recibirán trofeo los 3 primeros de las siguientes categorías: Senior Masculino y Femenino (18 a 39 años)

Veterano "A" Masculino y Femenino (40 a 50 años) Veterano "B" Masculino y Femenino (50 años en adelante)

#### Equipos:

Para puntuar en la clasificación de equipos será condición imprescindible reflejarlo en el momento de realizar la inscripción. Cada integrante de los equipos ganadores recibirá trofeo al equipo así como medalla conmemorativa del "II UrbanTrail Nocturno Universitario Drasanvi Ciudad de León".

#### Equipos Masculinos:

Deberán inscribirse un mínimo de cuatro corredores y un máximo libre, independientemente de la categoría de sus integrantes. Puntuarán en cada prueba los cuatro mejores puestos de cada equipo.

#### Equipos Femeninos:

Deberán inscribirse un mínimo de tres corredoras y un máximo libre, independientemente de la categoría de sus integrantes. Puntuarán en la prueba las dos mejores corredoras clasificadas.

#### Equipos Mixtos:

Deberán inscribirse un mínimo de cuatro componentes y un máximo libre, teniendo como único requisito que haya integrantes masculinos y femeninos. Puntuarán en la prueba los cuatro mejores indistintamente de ser masculino o femenino. Ejemplo: Si en la prueba la 1ª mujer se clasifica sexta de su equipo, computarán los tres primeros masculinos más la corredora femenina. Lo mismo ocurriría en situación inversa. En la puntuación de equipos no se considerarán categorías.

Un mismo corredor/a podrá estar inscrito/a en la clasificación masculino o femenino y mixto.

### 6. Retirada de Dorsales

## REGLAMENTO II URBAN TRAIL UNIVERSITARIO DRASANVI CIUDAD DE LEÓN

Se podrán retirar los dorsales:

### **Sábado 04 de Noviembre**

De 09:00 a 14:00 y a partir de las 16:30 en adelante en la parte trasera del Frontón Universitario de la Universidad de León.

Una vez en carrera el dorsal deberá llevarse siempre en la **parte** delantera en lugar bien visible.

## **7. Material**

Obligatorio:

- **Frontal**

La organización aconseja además el uso del siguiente material:

- Zapatillas de asfalto ligeramente taqueada o zapatilla de media montaña (Trailrunning).
- Malla larga o pirata.
- Camiseta térmica larga o con manguitos.
- Cortavientos.
- Manta Térmica.
- Buff o gorro técnico.
- Guantes.

## **8. Supervisión, Cronometraje, Seguro y Control de la Prueba**

La supervisión, control de la prueba y el cronometraje correrán a cargo de la empresa leonesa de cronometraje y eventos deportivos "Interval No Limits".

## **9. Señalización**

El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles así como la presencia continua de voluntarios de prueba.

## **10. Controles**

Todo corredor que no quede registrado en los puntos de control marcados por la organización será directamente descalificado.

## 11. Avituallamientos

Se dispondrá de **2 puntos de avituallamiento** incluido el de meta. En estos puntos se ofrecerá avituallamiento líquido.

Primer punto: Km 8. Cruce de caminos previo al inicio del descenso.

Segundo Punto: Km 12. Meta

## 12. Código de Conducta **para** participantes

Queda terminantemente prohibido arrojar los envases de líquidos (botellines de agua, geles, etc.) utilizados por los participantes en la prueba como avituallamiento.

Podrá ser descalificado por cualquier juez de organización el participante que no acate **esta** norma.

## 13. Seguridad

La organización se reserva el derecho a desviar la carrera por recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previa información a los participantes y previo acuerdo del Comité de Carrera.

## 14. Auxilio en Accidentes

Cada participante aportará al organizador, en el momento de realizar la inscripción además de su nº de teléfono, un nº telefónico de familiar con el que poder contactar a la mayor brevedad en caso de accidente.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

La organización dispondrá de sus propios medios sanitarios con los que garantizar las coberturas médicas y de asistencia a cada participante.

## 15. Descalificaciones y servicios médicos

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización dispondrá de servicios médicos y ambulancia. Los Servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

**Desde la organización se recomienda, antes de tomar parte en la prueba, reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que ponga en riesgo la salud del deportista por la participación en esta prueba.**

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente reglamento.

## 16. Cancelaciones y anulaciones

No será posible la cancelación o devolución una vez transcurridos el plazo de 5 días desde la formalización del pago tanto en modalidad on-line como presencial.

## 17. Guardarropa y vestuarios.

La organización facilitara servicio de guardarropa en la salida (situado en la parte trasera del Frontón Universitario). Así mismo, existirá a disposición de los participantes un servicio de ducha y aseo personal situado en los vestuarios de la pista de atletismo.

## 18. Protección de Datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que incorpore en el formulario de inscripción en esta prueba, así como los que nos pueda facilitar durante el desarrollo de la misma, formarán parte del fichero "Eventos Deportivos" registrado ante la Agencia de Protección de Datos por INTERVAL NO LIMITS, C.B., entidad dedicada a la organización y prestación de servicios para eventos deportivos.

Los datos serán tratados y cedidos en tanto sea necesario para la organización, promoción y desarrollo de la prueba: inscripción de los corredores, gestión de dorsales y chips de cronometraje, suscripción de los pertinentes seguros, publicación del listado de inscritos y clasificaciones (indicando el nombre, apellidos, procedencia, categoría, dorsal y marca) así como de las imágenes tomadas durante el evento en la web de INTERVAL NO LIMITS, C.B., sus redes sociales y en medios de comunicación.

Podrá recibir comunicaciones comerciales, por correo electrónico u otro medio, de los productos y servicios de INTERVAL NO LIMITS, C.B. así como de INTERVAL RUNNERS, C.B., entidad dedicada al asesoramiento técnico y venta de material deportivo, salvo que manifieste su oposición en el acto de inscripción o revoque posteriormente el consentimiento otorgado.

Si desea acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales puede hacerlo enviando su solicitud a INTERVAL NO LIMITS, Avenida Padre Isla 111, C.P. 24008, León, o enviando un correo a [comunicación@intervalnolimits.com](mailto:comunicación@intervalnolimits.com) adjuntando copia de su D.N.I.